Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

Original 2

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Nº 099/2021

SAP:

PROVEEDOR: **Piroy SA**

CONTRATO Nº: 086/2021

FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☒ Fábrica Vallemí

A los **treinta** días del mes de **noviembre** del año **2.021**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción **total** del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Item /Lot	Descripción del bien	Cantidad Adjud.	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad Recepc	Nº Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
	8	Aire acondicionado tipo Split de 18.000 btu	16	16	16	026-005-0002615	Unid.	VCP	18/11/21

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración: C.P. DILMA PEREIRA
Jefa Div. Resp. Insumos y Combustibles
Vallemí - I.N.C.

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Dionisio Pecalde
Jefe Dpto. Mantenimiento

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo) No Aplica
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Alberto E. Arias
Director
Fca. Vallemi

A.U.O.C.

Lic. Gabriel Adorno M.
Coordinador Operativo
Gerencia de Ingresos
INC
06/12/21

INC

Exp.: 9683/2021.
PIN: 302602.

Formato aprobado por Resolución PR Nº751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.